

1.- Identificación de procesos de evaluación y mejora continua

La universidad demostró un esfuerzo importante por documentar nuestros procesos institucionales y por vincular acciones en relación a los criterios del SEAES. La existencia de mecanismos y estructuras orientadas a la mejora de la formación profesional del estudiantado constituye una base sólida para desarrollar un sistema de evaluación más robusto. Muestra de ello son las evaluaciones finales a la institución así como a los docentes que determinan las áreas de oportunidad institucional.

2.- Grado de sistematicidad, participación, integralidad y carácter formativo

Se evidenció el interés por fortalecer la participación del personal docente y por desarrollar procesos internos que apunten hacia una mejora institucional continua. Existen reglamentos y planes que, aunque centrados en aspectos normativos, abren la oportunidad para una evaluación más profunda y participativa. La actualización docente comprobable cada cuatrimestre demuestra el avance al respecto.

3.- Avances y metas de mejora continua

La institución formuló un Plan de Mejora Continua con objetivos claros, estrategias, indicadores y cronograma, así como comités internos de evaluación y un compromiso con los criterios transversales como la equidad de género y la responsabilidad social. Logros como la titulación y la inclusión de personas con discapacidad son ejemplos concretos de avance.

4. Información de soporte

El reporte incluye indicadores básicos del SEAES y presenta información relevante como la composición docente y la evaluación docente por parte de los estudiantes, así como acciones institucionales documentadas. Esto refleja un paso importante hacia la integración de datos en los procesos de evaluación.

5. Conclusión y perspectivas

La universidad ha iniciado con éxito la implementación de acciones alineadas a los criterios del SEAES, estableciendo una base para avanzar hacia una evaluación más articulada, integral y transversal. El compromiso con la mejora educativa es evidente y se continuará en esta ruta con herramientas más estructuradas.



Desde una perspectiva interna, podemos considerar que la Universidad Nova en Ciencias Jurídicas SC, ha logrado avances significativos, especialmente en:

- Responsabilidad social: Al incluir políticas de inclusión y equidad en la admisión y permanencia estudiantil. Al tratarse de una Universidad en línea permite que indistintamente puedan incorporarse a estudiar personas con discapacidad, diferente religión, sexo, estándar económico e inclusive lugar de residencia lo que nos permite llegar un número más amplio de estudiantes.
- Equidad de género: Reconocida explícitamente como parte de su estrategia institucional; al otorgar un programa específico para empoderar mujeres a través de la educación con planes financieros reducidos.
- Compromiso institucional con la calidad educativa: Reflejado en la creación de planes de mejora y comités evaluadores, la reunión con los docentes de manera frecuente permite que los planes se fortalezcan en su aplicación.
- Participación del personal académico: Se ha iniciado su integración en procesos de gestión y mejora, se cuenta con capacitación constante de cada uno de los docentes en las áreas que imparten en cada una de sus materias, exigiendo la especialización de las materias de acuerdo al perfil.

La Universidad Nova en Ciencias Jurídicas SC, adquiere compromisos de mejora y crecimiento permanente institucional.

U-NOVA y sé diferente